ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE INVITACION PUBLICA N° 11 – 2019 PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES MAYO DE 2019

OBJETO:	"LA ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CONTADOR ERP PARA EL MANEJO DE PRESUPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD QUE INCLUYE: AJUSTAR TODAS LAS CLAUSULAS DE LAS DIFERENTES MINUTAS DE CONTRATO, AGREGAR OTRAS CLAUSULAS Y PERSONALIZAR LAS EXISTENTES, REPORTE DE CDP INCLUYENDO COLUMNA DESDE LA RELACION DE LOS NUMEROS DE LOS DIFERENTES COMPROBANTES DE PAGO HECHOS EN CADA CDP, AGREGAR DOS ESPACIOS MAS PARA IMPUESTOS ,UBICAR MEJOR LA OPCION DE SELECCIÓN DE FUENTES, PANTALLA ESPECIAL PARA ELABORAR COMPROBANTES DE EGRESOS DE CUENTAS ANTERIORES, NUEVO CAMPO EN PANTALLA DE CREACION DEL PUC,PARAMETRIZACION DE LA LIQUIDACION MENSUAL DE IMPUESTOS, ACTUALIACION DE CONCEPTOS PARA EXOGENA" .

PROPUESTAS RECIBIDAS

ITEM	NOMBRES DE LOS PROPONENTES	No. DE LA PROPUESTA
1	LORENA PAOLA TOUS RIVERA	1

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio y excelente calidad.

En caso que el proponente favorecido no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus Requisitos Habilitantes. Así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	PROPONENTE	VALOR
1	**LORENA PAOLA TOUS RIVERA**	**$ 2.000.000,00**

ITEM	DESCRIPCION
1	Ajustar todas las cláusulas de las diferentes minutas de contratos.
2	Agregar otras cláusulas e inclusive personalizar las existentes.
3	Reporte de CDP incluyendo columna desde la relación de los números de los diferentes comprobantes de pago hechos en cada CDP.
4	Agregar dos espacios más para impuestos.
5	Ubicar mejor la opción de selección de fuentes.
6	Pantalla especial para elaborar comprobantes de egresos de cuentas anteriores.
7	Nuevo campo en pantalla de creación del PUC.
8	Parametrizacion de la liquidación mensual de impuestos
9	Actualización de conceptos para exógena.
VALOR TOTAL :	**$ 2.000.000**

FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES (*PASA – NO PASA)*

La entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados **HÁBIL**, para lo cual la **Institución Educativa José Ignacio López** realizará el análisis jurídico y técnico de la propuesta, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de la Invitación Publica, cuales son admitidos.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de evaluación la calificación **"HÁBIL".**

ITEM	DOCUMENTOS	LORENA PAOLA TOUS RIVERA
1	Presentación de la propuesta, donde el proponente certifique que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicada en la Constitución y la ley.	SI
2	Descripción del Bien y Precio unitario del bien y valor total de la Propuesta.	SI
3	Copia del Registro único Tributario expedido por la D.I.A.N (R.U.T).	SI
4	Fotocopia de la Cedula de ciudadanía.	SI
5	Verificación de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios del oferente, si es persona jurídica de su representante legal y de la firma.	SI
6	Seguridad social integral y arl	SI
7	Cámara de Comercio	SI
8	Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes.	SI
9	Formato Único de Hoja de vida.	SI

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

Para el proceso de invitación pública de menor de veinte salarios mínimos legales mensuales **Nº 11-2019**, el día 14 de mayo del presente año siendo las 10:00 AM, se presentó a la oficina de secretaria de la institución, el proponente la señora **LORENA PAOLA TOUS RIVERA.** (Hasta las 5:00 PM del mismo día, no se había presentado ningún otro proponente).Seguidamente se procedió a abrir el sobre presentando y una vez verificado los requisitos habilitantes jurídicos, se pudo notar que cumple con los documentos requeridos en la invitación publica, y su presupuesto

no sobrepasa el valor requerido en esta convocatoria, por lo tanto fue considerado como **HABIL** En todos los aspectos solicitados en la convocatoria pública.

ITEM	REQUISITO	PROPONENTE
1	**LORENA PAOLA TOUS RIVERA**	**HABIL**

CRITERIOS DE SELECCIÓN: - El único criterio de selección que se tendrá en cuanta será el de menor precio y excelente calidad, el proponente que presente la mejor propuesta en cuanto a estos criterios, se le otorgara el contrato, siempre y cuando el monto del contrato no sobrepase el valor asignando para este.

Las propuestas presentadas que superen el presupuesto oficial serán rechazadas por la entidad contratante.
Si se presenta un único proponente es escogerá siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en esta convocatoria.

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN.
LORENA PAOLA TOUS RIVERA	**$ 2.000.000,00**	**$ 2.000.000,00**	**HABIL.**

1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La propuesta presentada para el proceso, contrato menor de veinte salarios mínimos legales mensuales **11-2019** de Fecha Mayo 14 de 2019, por el proponente: **LORENA PAOLA TOUS RIVERA,** fue **considerado** como **HÁBIL** en todos los aspectos solicitados en la convocatoria Pública.

Una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada, **LORENA PAOLA TOUS RIVERA considerada HABIL**, se recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de Convocatoria Pública, bajo la modalidad de contrato menor de veinte salarios mínimos legales mensuales, por un valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000,00) M.L.C.**

Para constancia de la presente Acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo a los 15 (quince) días del mes de Mayo de 2019, por **EL Comité evaluador DE LA INSTITUCION.**

COMITÉ EVALUADOR

KETY SOTELO SALGADO **(Por parte de los Administrativos)**

GERMAN SINCELEJO BUELVAS **(Por parte de los Administrativos)**

REMBERTO PEREZ DIAZ **(Por parte de los Administrativos)**